POLICIA MUERTO EN MADRID DURANTE UNA MANIFESTACION

MADRID, 2. (INFORMACIONES y resumen de agencias.) El subinspector del Cuerpo General de Policía don Juan Antonio Fernández Gutiérrez, de veintiún años de edad, resultó muerto anoche en Madrid, apuñalado por un grupo de manifestantes que portaban banderas rojas con la hoy y el martillo y proferían gritos subversivos. El hecho, en el que también otros dos policías fueron heridos por arma blanca, ocurrió en la calle del doctor Mata, semiesquina a a calle de Santa Isabel, en las proximidades de Atocha, alrededor de las ocho de la noche.

OTROS DOS, HERIDOS GRAVES

El policía muerto, que junto con sus compañeros estaba en acto de servicio, fue derribado al suelo y apuñalado con saña. Recibió varias cuchilladas, alguna de ellas mortal de necesidad. Trasladado con urgencia, junto con los otros heridos, al Servicio de Cirugía de la Ciudad Sanitaria Francisco Franco, y a pesar del masaje cardíaco y la traqueotomía a que fue sometido inmediatamente, falleció pocos minutos después. Tenía una herida en el hemitórax izquierdo, a la altura del corazón, con grandes desgarros musculares y rotura de vasos sanguíneos, que era mortal. El señor Fernández Gutiérrez de veintiún años, como decimos, llevaba año y medio en el Cuerpo de Policía; era natural de León, hijo de minero y cursaba también segundo curso en la Facultad de Farmacia de Madrid.

También ingresó herido en el mismo centro médico don Bienvenido López García, inspector de tercera, que fue sometido en el quirófano a tres intervenciones quirúrgicas; había sido herido con arma blanca en la espalda, en el bajo vientre y en el brazo izquierdo, y don Faustino Penabad Castro, policía armado y conductor, quien, cuando se encontraba en el interior del coche, fue apuñalado por la espalda.

LOS HECHOS

Poco antes de las ocho de la noche aparecieron en la vía pública de la capital diversos grupos de manifestantes que portaban armas de hierro, palos y armas blancas, principalmente por las calles de Santa Isabel, Lope de Vega, Drumen y glorieta de Embajadores. Los servicios encargados del orden público intervinieron ante los manifestantes, y se registraron agresiones y gran número de detenidos.

Referente al incidente de la calle de Santa Isabel (en zona de Atocha), un grupo de estos manifestantes atacó a funcionarios del Cuerpo General de Policía, causando lesiones graves, de las que falleció posteriormente, el subinspector don Juan Antonio Fernández Gutiérrez.

La manifestación, en la que no participaron, al parecer, más de un centenar de personas, había sido convocada previamente por organizaciones clandestinas, y tenía como centro de cita Antón Martín. La mayor parte de los manifestantes eran jóvenes.

«ME ESTOY AHOGANDO»

Hacia la una de la madrugada se personaron en la ciudad sanitaria Francisco Franco el juez de guardia y el médico forense, quienes iniciaron los trámites del sumario. Antes lo habían hecho el ministro de la Gobernación y el director general de Seguridad. El relato de los hechos fue efectuado ante el juez por los compañeros del policía asesinado, quienes le brindaron, por otra parte, los primeros auxilios. Don Juan Antonio Fernández recibió una puñalada en el costado; la herida era de unos quince centímetros de largo y de gran profundidad. El infortunado inspector tomó asiento en el umbral de un portal inmediato y comunicó a un compañero que acudió en su ayuda: «Me han dado. Me estoy ahogando.» Inmediatamente fue introducido en un vehículo para su traslado al centro sanitario. Al parecer, al ingresar en la ciudad sanitaria Francisco Franco su corazón latía aún débilmente.

Los numerosos funcionarios del Cuerpo General de Policía que continúan afluyendo al centro sanitario manifestaron una gran indignación y consideran que el atentado fue preparado y se perpetró con ensañamiento y crueldad. El ataque fue tan rápido y salvaje que no les dio tiempo a responder

EL PRESUNTO AUTOR, DETENIDO

Según se asegura, uno de los detenidos por la Policía ha confesado ser el autor de la muerte del policía.

Finalizadas las primeras declaraciones para la instrucción del sumario, el médico forense, en presencia del juez de guardia, procedió a practicar la autopsia al cadáver.

Los padres del infortunado funcionario fueron inmediatamente avisados de la trágica muerte de su hijo y han llegado esta mañana a Madrid en un vehículo puesto a su servicio por la Dirección General de Seguridad.

El subinspector fallecido residía en una pensión de la capital de España.

OTRAS MANIFESTACIONES

Cerca de medio millar de personas se manifestaron por la mañana en la calle de López de Hoyos esquina a la de Cartagena, gritando frases de matiz subversivo. Intervino la fuerza pública, que practicó más de una docena de detenciones.

Los manifestantes portaban diversas pancartas y arrojaron varias botellas de líquido inflamable que provocaron pequeños incendios en la vía pública, que se extinguieron rápidamente. Por otro lado, una bandera roja fue colocada en un paso elevado de peatones existente en la carretera de Andalucía.

Sobre las ocho de la tarde, varios centenares de personas se manifestaron en la calle de San Diego, en Vallecas. Los manifestantes portaban pancartas con textos subversivos y varias banderas rojas. Fueron lanzadas numerosas octavillas, disolviéndose la manifestación rápidamente. Momentos después hicieron aparición las fuerzas de orden público.

En el curso de los incidentes del día en la capital de España se llevó a cabo un total de 145 detenciones.

La convocatoria para los actos subversivos que tuvieron lugar en los alrededores de la plaza de Antón Martín había sido realizada con abundante lanzamiento de propaganda, panfletos y pintadas por parte de la organización ilegal F. R. A. P. desde hace varias semanas. El F. R. A. P. (Frente Revolucionario Antifascista y Patriota) constituye una agrupación de organizaciones ilegales de carácter marxista-leninista, tales como la O. S. O. (Oposición Sindical Obrera), la F. U. D. E. (Federación Universitaria Democrática Española), el partido comunista marxista-leninista, la U. P. A. (Unión Popular de Artistas), la U. P. C. (Unión Popular Campesina), etc.

EN CATALUÑA

Hacia el mediodía de ayer, en **Hospitalet de Llobregat** se registró una manifestación en la que participaron varios cientos de personas, que se dirigieron desde el barrio de la Florida al de Pubilla Casas, donde fueron dispersados por la Policía Municipal, momento en el que los manifestantes lanzaron algunas botellas de líquido inflamable.

En **San Cugat de Vallés**, por la mañana, también se registró otro intento de manifestación entre un nutrido grupo de personas, las cuales fueron dispersadas por la Guardia Civil. Previamente los manifestantes se habían reunido en la Facultad de Teología de los Padres Jesuitas. Se leyó la pastoral de los obispos de la provincia tarraconense, respecto al 1 de mayo, y al mismo tiempo se informó de la situación laboral de la empresa Seat de Barcelona.

En **Barcelona**, hacia las ocho y media de la noche, un grupo formado por tres jóvenes y una mujer lanzaron un artefacto ante las oficinas de la compañía británica de aviación BEA, situada en el paseo de Gracia. Poco después, cuando en la plaza de San Jaime sonaba la última sardana de la tarde, comenzó a oírse desde lo alto de un edificio de la calle Llibretería una cinta magnetofónica con un discurso de carácter subversivo, que, con un potente altavoz, había sido colocado allí por unos desconocidos. Tras el discurso pudo oírse la música del himno catalanista «Els segadors». Finalmente, el aparato fue retirado por dos «mozos de escuadra» de la Diputación.

EN VALLADOLID

Varios centenares de jóvenes, encabezados por unos cincuenta obreros, se manifestaron a primera hora de la tarde de ayer en la calle de la Esperanza de Valladolid a unos dos kilómetros del centro de la ciudad.

Según testigos presenciales, los manifestantes permanecieron agrupados durante unos diez minutos. Llevaban banderas rojas, pancartas y retratos. Después de repartir octavillas, los manifestantes se dispersaron en varios grupos, antes de que llegara la Policía.

EN VALENCIA

A primeras horas de la noche de ayer se registraron algunos incidentes en esta ciudad. En la avenida del Barón de Cárcer, y en el edificio de la oficina principal del Banco de Santander, un comando arrojó botellas de líquido inflamable, produciendo daños en el edificio

Al mismo tiempo, otro grupo en la estación de ferrocarril de vía estrecha Valencia-Liria también arrojó botellas de líquido inflamable y colocó algunas banderas rojas que fueron retiradas posteriormente. Asimismo en la calle de Ramiro de Maeztu fueron arrojadas botellas de líquido inflamable y octavillas.

POLICIA ASESINADO

Las Cortes suspendieron la sesión en señal de duelo

MADRID, 3. (INFORMACIONES.)

La sesión que ayer tarde debía celebrar la Comisión de Industria de las Cortes, continuando el dictamen de la ley de Minas, se convirtió en un acto necrológico de homenaje al policía don Juan Antonio Fernández Gutiérrez y en una colectiva expresión de indignación por parte de los procuradores reunidos. Fue observado un minuto de silencio en memoria del subinspector muerto en acto de servicio, y finalmente, ante los rumores —no confirmados— de que otro de los policías heridos había fallecido, se levantó la sesión a instancia de don Antonio Pedrosa Latas, «pues —dijo— se ha perdido la serenidad y la calma precisas para seguir trabajando».

El turno de oradores fue abierto por don Ezequiel Puig Maestro-Amado, secretario de las Cortes, quien manifestó, entre otras cosas, que «cuando se insulta al Jefe del Estado y a España, no puede haber guante blanco» ni miramientos. Se refería el procurador a los rumores que habían circulado sobre una presunta recomendación para que la Policía actuase con «suavidad» durante los eventuales incidentes del 1 de mayo.

El señor Puig agregó que «debe estar muy atento quien tiene la obligación de velar por el orden».

El general don Julio de la Torre Galán se sumó a lo manifestado por su compañero y señaló que «se podrá engañar a los jóvenes, pero no a los que tenemos ya muchas canas».

PETICION AL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Don Elías Gallegos Romero, representante de los actuarios de Seguros, habló en nombre de «los que no hicieron la guerra pero disfrutan de la paz ganada por los mayores». Después de expresar su homenaje a «quienes acataron órdenes sin repeler agresiones», hizo determinadas peticiones para que se canalicen a través del presidente de las Cortes, concretamente en el sentido de que el ministro de la Gobernación exponga la política a seguir para reprimir las alteraciones del orden público.

RESOLVER VIEJOS PROBLEMAS

El presidente de la Diputación de León, provincia natal del policía difunto, tomó seguidamente la palabra para agradecer los sentimientos que se habían expresado. «Los que no hicimos la guerra —señaló el señor Alonso Sánchez-Lombas— estamos dispuestos a recibir el mensaje de los mayores y no toleraremos que lo que tanto costó lograr sea puesto en peligro por los enemigos de dentro y de fuera.»

El siguiente orador fue el procurador familiar por Soria, don Fidel Carazo. Pidió este procurador «serenidad y firmeza para determinar qué es lo que falla en España en esta hora y ponerle remedio». Se pronunció en contra de que izquierdas y derechas se lancen a la calle para provocar algaradas. Propuso «resolver de una vez los problemas no resueltos en treinta años».

MAS ORDEN Y MAS IDEOLOGIA

Don Antonio Pedrosa Latas, consejero nacional por Lugo, tuvo palabras condenatorias de las actividades terroristas. Alabó la abnegación de don Juan Antonio Fernández Gutiérrez al «rehusar el uso de las armas para defenderse», y subrayó: «Cuando un Estado pierde la capacidad de proteger a los suyos, corre el riesgo de perder su autoridad para ser obedecido por los demás. La paz social no reposa en el orden público, pero es evidente que el orden contribuye a la paz y ésta puede quebrarse sin remedio si aquél se altera en demasía. Para evitarlo no basta endurecer los procedimientos represivos. Es menester que al mismo tiempo nos cuidemos de impregnar de carga ideológica y de dinamismo político, en el servicio de la justicia social, a las instituciones del Estado y del Movimiento.»

El señor Pedrosa terminó: «A todos nos ha costado mucho ganar la paz para comprometerla ahora, de cara al futuro, con piadosas complacencias, por mucho que quieran entenderse como democráticas, cuando precisamente en las democracias de verdad, y la nuestra orgánica pretende serlo, es donde se ejerce, sin tibieza, la autoridad.»

COMISION ESPECIAL DE ENCUESTA

Don Salvador Serrats hizo historia de las actitudes tomadas en el seno de la comisión de Industria. Recordó que en enero pasado, a raíz del secuestro de un ingeniero, «dimos la voz de alarma». Ante las repetidas alteraciones producidas se preguntó: «¿Qué es lo que ocurre en España?» Dijo que «vamos soportando, día a día, hechos luctuosos», por lo cual es preciso «hacer intervenir a las Cortes». En tal sentido solicitó y obtuvo la aprobación, por la comisión de Industria, de una petición para que el presidente de la Cámara Legislativa cree «una comisión especial de información y encuesta sobre los hechos que se van sucediendo en España».

El industrial vizcaíno don Ignacio Satrústegui, procurador familiar, expresó su indignación por los hechos registrados. Deploró los riesgos de la Policía. Recordó el último suceso de Baracaldo. Dijo que tanto este incidente como el de Madrid responden a una programación «tanto por el sitio como por la fecha». Para el señor Satrústegui no se trata de enfrentamientos motivados por reivindicaciones laborales, pues los trabajadores saben dónde plantearlas. «Se trata de la actitud de viles asesinos —dijo— que quieren perturbar la paz». Terminó recomendando «mayor eficacia» en la preservación del orden.

LOS ENEMIGOS VENCIDOS EN 1939

Finalmente usó de la palabra el presidente de la comisión, señor Labadie Otermín, quien se solidarizó con todo lo expuesto y señaló que «la paz está siendo perturbada por los enemigos vencidos en 1939». Manifestó que daría traslado de todo lo dicho al presidente de las Cortes para que éste lo eleve a la consideración del Gobierno.

La comisión aprobó constase en acta el sentimiento de dolor por lo ocurrido y acordó se enviasen telegramas a los familiares del policía señor Fernández Gutiérrez.

Además de las Cortes, han hecho pública su repulsa por el lamentable suceso el Consejo Nacional del Movimiento (sección de contrafuero, que ayer se reunió) y la Delegación Nacional de la Juventud.

LOS POLICIAS HERIDOS

Los otros dos policías heridos de gravedad en la misma manifestación del día 1, don Bienvenido López García y don Faustino Penabad Castro, según las últimas informaciones de que disponemos, se mantienen en estado estacionario. Sus constantes respiratorias, circulatorias y metabólicas son normales. Se confía en su pronto restablecimiento.

DOLOR Y TENSION

- Sus compañeros llevaron a hombros el féretro desde la Puerta del Sol hasta la plaza de España
- **El Consejo Nacional del Movimiento, las Cortes y todo el país manifestaron su indignación por el incalificable asesinato**

El vicepresidente del Gobierno colocó sobre el ataúd la medalla de oro al Mérito Policial, concedida a título póstumo, momento que recoge la fotografía



ENTIERRO DEL SUBINSPECTOR ASESINADO

Los compañeros del policía muerto se negaron a que el féretro fuera llevado en una furgoneta



■ El vicepresidente del Gobierno prendió la medalla de oro al Mérito Policial en la bandera que envolvía el ataúd

HABIAN pasado por el Salón Canalejas, de la Dirección General de Seguridad, millares de madrileños. Había presidido el funeral de «corpore insepulto» el vicepresidente del Gobierno, junto con los ministros de Gobernación y del Movimiento. Muchos ojos no se habían secado aún, y otros tantos estaban con la mirada perdida, revuelta la mente sin encontrar una explicación lógica a lo ocurrido. La Puerta del Sol era un hervidero de gentes silenciosas, que rendían con su silencio el último homenaje a un joven policía, muerto en acto de servicio. Estaban también sus padres, el duro minero leonés y la recia mujer castellana, padres de dos hijos —hembra y varón—, uno de los cuales estaba ya callado para siempre en aquel féretro que envolvía la bandera nacional. Entonces, el oficial mayor de la Dirección General de Seguridad leyó una orden, por la que se concedía a don Juan Antonio Fernández Gutiérrez, la medalla de oro al Mérito Policial. Y el vicepresidente del Gobierno la prendió en la bandera de España que envolvía el féretro. Y una furgoneta, aparcada a la puerta de la Dirección General de Seguridad, se iba llenando de coronas y de ramos de flores. Otra furgoneta, aparcada junto a ésta, esperaba que fuera introducido el féretro para conducirlo a las tierras leonesas en las que nació —tan sólo hace veintiún años— el joven policía. El silencio, respetuoso, era tenso; y el llanto de los hombres y mujeres, callado, sin histerismos, sereno...

Primero fue una voz imperceptible; después, se haría un coro; más tarde, parecía una sola, que se iba extendiendo por toda la Puerta del Sol.

—A hombros, a hombros, ¡A HOMBROS...!

Y con las lágrimas en los ojos, con el sueño en la mirada, con la rabia contenida, con la pena apretándoles el corazón, unos cuantos hombres izaron el féretro a hombros, y emprendieron la marcha.

Pasó la *comitiva por* delante de la furgoneta, que esperaba en vano el féretro. Y otros hombres siguieron detrás, relevando a los compañeros, que se habían propuesto llevar a hombros el féretro, que contenía los restos mortales de don Juan Antonio Fernández Gutiérrez.

■ Lágrimas, gritos de "¡asesinos!", aplausos y emoción en la comitiva fúnebre, desde la Puerta del Sol a la plaza de España

(**«Prendo esta medalla** —había dicho minutos antes el vicepresidente del Gobierno— **con profundo dolor e indignación por lo ocurrido»**)

Ha cruzado ya la comitiva la Puerta del Sol. De pronto, como si todos obedecieran a una orden que *jamás se dio, comenzaron* a aparecer en las solapas de los funcionarios del Cuerpo General de Policía la insignia-placa distintiva del mismo. Todos querían que la multitud entera, que se paraba por la calle de Preciados al paso de estos hombres, supieran que ellos eran los encargados de mantener el orden y la paz de una ciudad, de un país.

(**«Esta medalla de oro al Mérito Policial** —había dicho minutos antes el ministro de la Gobernación— **se ha concedido a un compañero muerto, en acto de servicio, en defensa de la paz y el orden.»**)

Ha comenzado a llover. Una fina lluvia, que pone tintes aún más tristes a este 2 de mayo, ya inolvidable para todos cuantos componen el admirable Cuerpo General de Policía. Pugnaban los funcionarios por relevarse en llevar a hombros el féretro del compañero muerto. Y de pronto, también como si obedeciera *a una orden*, que jamás se dió, alguien gritó:

—¡Viva España...!

Se había alcanzado ya la plaza del Callao. Y quienes no llevaban el féretro aplaudían respetuosamente, en homenaje al policía muerto. Y surgieron más gritos:

—¡Asesinos...!

Arreciaba la lluvia, y nadie alteraba el paso; se oían diversos gritos; nadie podía saber dónde terminaría la marcha.

—¡Queremos garantías...!

(**«Para los compañeros de este funcionario muerto, lo ocurrido debe servir de estímulo para encontrar a los culpables; pero nunca como venganza, sino como justicia»**, había dicho también, minutos antes, el vicepresidente del Gobierno, cuando imponía la medalla de oro del Mérito Policial en el féretro.)

Y en el viejo caserón de la Puerta del Sol seguían las 145 personas detenidas horas antes, esperando a ser interrogadas para delimitar la responsabilidad de cada una de ellas en los hechos ocurridos. No hay carreras por la Gran Vía, porque a nadie le importa la lluvia y cuantas personas pasan por allí se paran a rendir su homenaje al policía muerto. Hay nudos en muchas gargantas y mujeres que se santiguan.

(**Gran Vía hacia abajo, rebusco en los bolsillos y encuentro un papel. Leo despaciosamente, masticando las palabras: «Herida inciso punzante de arma blanca en región infraescapular derecha penetrante en tórax, que afecta a vena subclavia derecha, arteria mamaria interna y pulmón derecho con sección de bronquio superior, que le causó la muerte.»**

***Es el parte* facultativo de las lesiones sufridas por don Juan Antonio Fernández Gutiérrez.**)

Ya se acerca la comitiva



a la plaza de España. Allá, a lo lejos se ve la furgoneta que esperaba en vano en la puerta de la Dirección General de Seguridad. Han sido cuarenta y cinco minutos de emoción, de tensión, de tristeza, casi de horror, pensando en lo que ha motivado todo. Pero han sido, sobre todo, cuarenta y cinco minutos de espontaneidad, en los que unos hombres —muchos, más de mil— pensaban lo mismo. Allí, en la plaza de España, se despediría el duelo. De allí partió el féretro hacia tierras leonesas.

(**«Tengo que expresar** —había dicho cuarenta y cinco minutos antes el vicepresidente del Gobierno— **la indignación del Gobierno y de todos los españoles por lo ocurrido.»**)

Manuel E. MARLASCA



CRONICA 7 DE 7 DIAS 7

EL GOBIERNO, RACIONAL Y TOLERANTE

* Moderación y prudencia en las declaraciones gubernamental y episcopales en relación con el policía apuñalado

El apuñalamiento del policía don Juan Antonio Fernández Gutiérrez, ocurrido el pasado uno de mayo, no pudo recogerse en la anterior crónica con la extensión que la noticia merecía, por encontrarse ya en máquinas el anterior número de "CRIBA" cuando los hechos ocurrieron. Al parecer, el incidente se produjo de la siguiente forma: minutos antes de las ocho de la noche aparecieron grupos de manifestantes, entre otros puntos de la capital, por la calle de Santa Isabel, en su confluencia con Doctor Mata. En este lugar, cerca de un centenar de manifestantes, con banderas rojas, daban gritos subversivos que atrajeron la atención de varios inspectores de policía, quienes, según parece, cayeron en una emboscada, ya que el grupo citado se dio a la fuga y apareció un denominado "piquete de defensa", integrado por gente muy joven y que llevaba barras de hierro y cuchillos de monte. Cuando los policías —que no hicieron uso de sus armas— se encontraban a poca distancia, fueron agredidos. El subinspector de segunda señor Fernández Gutiérrez, de 21 años, resultó apuñalado, y falleció poco después de ingresar en la Ciudad Sanitaria Francisco Franco. Otros dos policías resultaron gravemente heridos, pero posteriormente se han ido recuperando, y varios más fueron heridos de menor gravedad.

MANIFESTACIONES DIVERSAS

Esta es una de las versiones más verosímiles del incidente, que ha acaparado la atención política de los últimos días. La condenación del hecho fue unánime en los diferentes medios informativos. En la jornada siguiente, con ocasión del traslado de los restos del policía apuñalado a Boñar (León), su tierra natal, —tras la imposición de la medalla de oro al mérito policial por el vicepresidente del Gobierno— se celebró una manifestación desde la Dirección General de Seguridad hasta la Plaza de España, en torno al féretro con el cadáver del señor Fernández Gutiérrez, que fue llevado a hombros por los compañeros del finado y por personalidades como el Director General de la Guardia Civil, teniente general Iniesta Cano. Se pronunciaron gritos anticomunistas y en favor de las fuerzas de orden público, que pedían garantías y censuraban la falta de medios. Se cantó varias veces el "Cara al Sol". Aparte de los gritos de distinto matiz —algunos muy apasionados—, la manifestación se produjo en orden y se disolvió sin incidentes al llegar a la Plaza de España. La observación de cómo puede suspenderse la circulación sin que padezca el orden público y de cómo la fuerza pública protegía a los manifestantes en su derecho a expresar públicamente sus opiniones políticas, resultaba ejemplar, tanto en la manifestación del día 2 como en la que prosiguió al funeral oficial celebrado el día 7. Como en tantos países del mundo, aunque los manifestantes se expresaran contra el Gobierno —exceptuado el Jefe del Estado, al que siempre se aclamó—, la tolerancia gubernamental fue completa. (En otro lugar de este número se ofrece información sobre la manifestación del día 7). No sería desmesurado que esa tolerancia se ampliara a otras manifestaciones políticas lícitas de otro matiz.

GOBIERNO Y EPISCOPADO, PROXIMOS

Como consecuencia de los hechos que se han producido en relación con la muerte del policía citado, se ha producido un curioso efecto, entre otros. El Gobierno —que en los últimos meses se ha encontrado en "situaciones difíciles" con el episcopado español—, ha quedado bastante próximo, en cuanto a moderación y prudencia se refiere, al Consejo Episcopal de Madrid-Alcalá. Frente a otras expresiones vindicativas o extremadas, tanto en la declaración del Gobierno como en la de los obispos de Madrid, ha predominado la serenidad a la que ya aludía nuestro semanario en un editorial de última hora, publicado en el número anterior.

El Gobierno, en su declaración, entiende el "orden público" como "el normal funcionamiento de las instituciones públicas y privadas, el mantenimiento de la paz interior y el libre y pacífico ejercicio de los derechos individuales y sociales reconocidos por las leyes". Por otra parte, "el Gobierno reitera su firme decisión de continuar garantizando el orden público, y la circunstancia de que se haya producido un hecho luctuoso —añade— no puede más que animar a perseverar incansablemente, con la energía proporcionada en cada caso, al logro del objetivo esencial de asegurar la paz y convivencia, que son y seguirán siendo la característica esencial de nuestro Estado de derecho".

Por su parte, el Consejo episcopal hizo pública una nota que ha sido desagradablemente recibida por la ultraderecha, que libremente y con toda energía ha "contestado" especialmente al cardenal Tarancón, cuyo nombre se ha visto en una de las pancartas de la manifestación del día 7, y pudorosamente ha tenido que ser borrado en una de las fotos publicadas por "ABC". La nota episcopal dice, entre otras cosas: "Profundamente angustiados por el crimen y por las agresiones que se han cometido y que con toda energía reprobamos, rogamos por quien ha caído en el cumplimiento de su deber y nos unimos al dolor de sus familiares y compañeros de las víctimas, pidiendo al Señor que trueque el corazón de los culpables para que se conviertan y para que ellos, nosotros y toda la sociedad —pues todos tenemos parte en el clima de agresividad que en el país se respira— nos alejemos de todo tipo de procedimientos injustos, que siempre son causa de mayores males". También aluden los obispos, reprobándolos, a los "actos de violencia de quienes, usurpando el nombre de Cristo y mezclando de manera indebida motivos religiosos y patrióticos, han atacado de palabra y de obra a sacerdotes y militantes católicos obreros". En definitiva, nota moderada y equilibrada, en la misma línea del editorial de "CRIBA" ya mencionado, y lejano de todo extremismo, especialmente del que, tomando como punto de partida el lamentable apuñalamiento de un policía, aprovecha la oportunidad para jugar impunemente su propia baza política.

Bonifacio DE LA CUADRA





Desarticuladas diversas organizaciones izquierdistas encuadradas en el F.R.A.P.

MADRID, 21. (INFORMACIONES.)

Según comunica la Dirección General de Seguridad, han sido desarticuladas diversas organizaciones clandestinas de tipo izquierdista encuadradas en un denominado «Frente Revolucionario Antifascista Patriótico» (F. R. A. P.). Entre los detenidos figuran varias personas acusadas de haber participado materialmente en los incidentes del 1 de mayo, así como de agredir al conductor de la Policía Armada en las cercanías de Antón Martín. En su poder se han encontrado barras de hierro y armas blancas. A los detenidos se les imputan acciones denominadas de «comando», cuya violencia y peligrosidad iban en aumento. La labor de agitación de estos grupos se orientaba preferentemente hacia sectores estudiantiles muy jóvenes. La organización tenía montado también su propio equipo médico para atender a los heridos que se produjeran en las refriegas.

El texto íntegro de la nota facilitada por la Dirección General de Seguridad es el siguiente:

«Durante las pasadas semanas se ha venido desarrollando por los servicios de la Jefatura Superior de Policía de Madrid una intensa labor de investigación, que continúa y que ha dado como resultado una amplia desarticulación de diversas organizaciones clandestinas comunistas encuadradas en un denominado Frente Revolucionario Antifascista Patriótico. Se trata de grupos inspirados en una línea «maoísta» o pro china, de extremada peligrosidad por el carácter violento de sus actividades.»

GRUPOS Y ACCIONES

Estos grupos, que utilizaban denominaciones tales como «partido comunista de España marxista leninista», «oposición sindical obrera», «unión popular de mujeres», «federación de estudiantes de Enseñanza Media» y otras similares, han sido los orgainzadores y responsables de distintas acciones denominadas de «comandos», cuya violencia y peligrosidad iba en aumento, tales como rotura de lunas en la avenida de José Antonio, calle de Fuencarral y otros puntos de la capital, agresión con piedras o con botellas conteniendo líquidos inflamables contra entidades bancarias, Cajas de Ahorro y firmas extranjeras, etcétera. Los elementos que intervenían en estas perturbaciones actuaban bajo la protección de grupos provistos de barras de hierro, cadenas, armas blancas, palos y otros objetos contundentes. Así, el día 11 del pasado mes de febrero, estos grupos promovieron una acción que tuvo como escenario el «rastrillo» que existe en la calle del Marqués de Viana, donde los llamados «piquetes de defensa» iban provistos de barras de hierro y de armas blancas, obligando a una enérgica actuación de los servicios policiales, que tuvieron que realizar algunos disparos para disolverlos, resultando herido en un brazo uno de los componentes del «piquete de defensa» que esgrimía un cuchillo de monte.

La propaganda de estos grupos integrados en el «Frente Revolucionario Antifascista Patriótico», incitaba a toda clase de violencias. Incluso, y con pretexto de los incidentes del día 11 de febrero, llegó a propugnarse la agresión a los miembros de la Policía gubernativa cuando fueran aislados, tratando de exacerbar los ánimos con la falsa afirmación de que la intervención policial en la calle del Marqués de Viana había producido gran número de heridos.

La labor de agitación de estos grupos resultaba aún más peligrosa por ser orientada, de forma preferente, hacia los sectores estudiantiles más jóvenes, incluso a los alumnos de Enseñanza Media.

RESPONSABLES DE LOS SUCESOS DEL 1 DE MAYO

Con ocasión del 1 de mayo, estos grupos, percatándose de que no podían intentar una gran manifestación o acción de masas, prepararon la actuación de grupos aislados, que habían de perturbar el orden en puntos diversos de la capital y, de forma especial, en las calles de Avemaría, Tres Peces, Olmo, Huertas y Plaza de Antón Martín. Sus miembros recibieron instrucciones de ir armados con barras de hierro, palos y armas blancas, así como de atacar con la máxima violencia a la fuerza pública. En previsión de que en estos enfrentamientos se produjeran heridos, habían establecido con médicos y enfermeras, miembros de la organización, un servicio para evitar que estos lesionados tuvieran que acudir a centros oficiales de asistencia, eludiéndose así el peligro de identificación. La actuación de estos grupos el día 1 de mayo dio lugar a los graves incidentes ya divulgados por la Prensa.

Los servicios establecidos por la Jefatura Superior de Policía de Madrid, a cargo de inspectores del Cuerpo General de Policía y de fuerzas de la Policía Armada, dieron como resultado la detención el día 1 de mayo de numerosos individuos implicados en estos incidentes, de los cuales 27 pasaron a disposición de la autoridad judicial militar, dos al Juzgado de Orden Público y 49 sancionados con arreglo a lo dispuesto en la ley de Orden Público.

DETENCIONES NUMEROSAS E IMPORTANTES

Como consecuencia de la labor de investigación llevada a cabo por la Brigada de Investigación Social, han sido detenidos numerosos e importantes miembros de las diversas organizaciones clandestinas integradas en el «Frente revolucionario antifascista patriótico», con intervención de medios técnicos para la confección de propaganda, documentación, armas blancas y barras de hierro utilizadas para estas acciones violentas.

Entre los detenidos figura José Luis Díaz Fernández, médico, acusado de ser miembro del Comité provincial del titulado «partido comunista marxista leninista» y encargado de la Secretaría de la organización. Su esposa, María del Carmen Sánchez-Casas Padilla, enfermera, también detenida, formaba parte del servicio organizado para atender a los miembros de estos grupos que pudieran resultar lesionados al enfrentarse con la fuerza pública. Por formar parte de este mismo servicio también han sido detenidos otros tres médicos, así como tres enfermeras más. Se había dado la consigna de que los miembros de este servicio clandestino de asistencia podrían ser identificados por el hecho de que situarían un clavel rojo en lugar visible sobre las mesas de determinadas cafeterías de la capital.

También han sido detenidos los hermanos Jesús y Jorge Diz Gómez, miembros del Comité provincial y del Comité regional de esta organización clandestina. Al primero de ellos se le imputa ser secretario de la organización del Comité Regional de Castilla, y al segundo, ostentar igual cargo en la Secretaría política del Comité Provincial de Madrid.

PROGRAMA Y PLANES

Las declaraciones de estos detenidos y la documentación intervenida ha permitido conocer los esquemas orgánicos y de funcionamiento de las distintas organizaciones encuadradas en el «Frente Revolucionario Antifascista Patriótico». Durante la pasada Semana Santa, esta organización celebró su primer congreso en unos barracones próximos al pueblo de Lavono, a unos kilómetros de Milán (Italia), donde se reafirmaron los puntos programáticos, entre los que figuran como fundamentales el derrocamiento del régimen mediante «luchas revolucionarias», la implantación de una República popular democrática y federativa, la creación de un «ejército al servicio del pueblo» y otros objetivos revolucionarios.

Posteriormente, y como consecuencia de la investigación, fue identificado y detenido Enrique Aguilar Benítez de Lugo, que tenía a su cargo la Secretaría de propaganda del Comité regional de esta organización clandestina. En su declaración reconoció militar en esta organización desde hace varios años y haber desarrollado su actividad en la Facultad de Medicina y en otras misiones hasta alcanzar el puesto directivo que antes se cita.

Como consecuencia de la declaración prestada por Enrique Aguilar Benítez de Lugo se logró la localización del «aparato de propaganda» del Comité provincial de esta organización clandestina, establecido en la calle de Palermo, número 17, donde se intervino una multicopista eléctrica que había sido robada en el centro de cálculo de la Ciudad Universitaria el 24 de diciembre del pasado año, así como clisés y diverso material. Ha podido comprobarse que con esta multicopista se ha confeccionado la mayor parte de la propaganda difundida en los últimos meses. También se ha conseguido la intervención de diversos planígrafos utilizados en la confección de propaganda.

CONTINUA LA INVESTIGACION

Las gestiones policiales han dado como resultado la detención de otros miembros de estos grupos, algunos de ellos acusados de haber participado en los incidentes del 1 de mayo, ocupándoseles navajas y barras de hierro. Entre los detenidos figuran miembros de la denominada «Federación universitaria democrática española», en realidad un grupo comunista maoísta integrado en el ya citado «Frente revolucionario antifascista patriótico».

Igualmente han sido detenidos miembros del grupo denominado «oposición sindical obrera», también integrado en esa organización comunista maoísta, entre los que destaca Esperanza Larren López, en cuyo domicilio fueron encontradas dos barras de hierro que se utilizaron en los incidentes del día 11 de febrero.

Entre los detenidos vinculados a la «Federación democrática universitaria española» se encuentran Julián Angosto Pérez y José Joaquín Arregui Mendía, estudiantes. Al segundo se le imputa haber formado parte del grupo que agredió con arma blanca al policía armado conductor que resultó herido el 1 de mayo.

Otros de los detenidos, miembros de esta organización clandestina, habían difundido propaganda de la misma en el Hospital Clínico y en el Gran Hospital.

Asimismo ha sido detenido Rafael Vallejo Sánchez, acusado de formar parte de la «coordinadora» de las «comisiones obreras» en Alcalá de Henares y de tener contactos con un grupo trotzkista.

Otros tres miembros de esta organización clandestina han sido detenidos en Valladolid, acusados de constituir el «comité provincial» de este grupo comunista en dicha ciudad.

Continúa la labor de investigación para la desarticulación de las actividades de estos grupos subversivos, termina diciendo la nota facilitada por la Dirección General de Seguridad.

Otros seis detenidos con motivo de la manifestación del 1 de mayo

Otras seis personas, cuyos nombres no han sido revelados, fueron detenidas como consecuencia de las declaraciones de los encartados en las manifestaciones del 1 de Mayo en Madrid, en las que un policía resultó muerto y otros dos heridos.

Los detenidos, se informa oficiosamente, pertenecen todos al F. R. A. P. (Frente Revolucionario Popular Antifascista), que fue el grupo político clandestino, de carácter ultra izquierdista, que convocó la manifestación.

Ningún detenido ha confesado la muerte del policía

MADRID, 7. (INFORMACIONES y resumen de agencias.) Ninguno de los 145 detenidos en Madrid el día 1 de mayo se ha confesado autor de la muerte del subinspector de Policía don Juan Antonio Fernández Gutiérrez. Algunos de los detenidos han pasado a disposición judicial; otros, sancionados gubernativamente, permanecen en la Dirección General de Seguridad. Los que se manifestaron llevando carteles, profiriendo gritos subversivos e insultando a las fuerzas del orden, han pasado a disposición del Tribunal de Orden Público. La jurisdicción militar se encargará de los que llevaban armas blancas. Entre estos últimos hay una joven que escondía un hacha bajo su gabardina. Finalmente, algunos de los detenidos han sido ya puestos en libertad, concretamente, se sabe que quedaron libres cuatro menores, a los que se ha sancionado con multa de 5.000 pesetas

Entretanto, los dos policías heridos cerca de Antón Martín, don Faustino Penabad y don Bienvenido López García, han mejorado considerablemente de las lesiones recibidas y continúan internados en la Ciudad Sanitaria Francisco Franco.

En numerosas ciudades españolas se han llevado a cabo funerales por el joven policía muerto. En la mayor parte de los casos se ha depositado, después del acto religioso, una corona de laurel o de flores y se ha cantado el «Cara al sol».

Siguen también alzándose voces de repulsa por los sucesos del día 1 en Madrid. Parten sobre todo de los Consejos Provinciales del Movimiento.

Los consejeros nacionales por Valencia han dirigido al Jefe del Estado el siguiente telegrama: «**Ante los sucesos del 1 de mayo, testimoniamos a Vuestra Excelencia nuestra lealtad inquebrantable y solicitamos firmemente adopción de medidas que al mismo tiempo que acaben con la acción subversiva aceleren la puesta en práctica de los principios políticos y sociales del Movimiento.**» Lo firman los señores Rincón de Arellano y Adán García.

DESARTICULADOS TRES GRUPOS CLANDESTINOS DE VALLADOLID, VALENCIA Y SANTA CRUZ

MADRID, 28. (CIFRA.)—Tres organizaciones clandestinas de tipo izquierdista han sido desarticuladas en Valladolid, Valencia y Santa Cruz de Tenerife. En Valladolid fueron detenidos por funcionarios de la Brigada de Investigación Social siete componente del Comité Regional de las dos Castillas, del partido comunista. En Valencia, la Guardia Civil logró detener a ocho activistas, ocupando gran material almacenado en tres pisos, entre el que había bombas de fabricación casera, barras de hierro y navajas. Por último, en Santa Cruz de Tenerife, la Policía detuvo a otras nueve personas, todas ellas, al parecer, vinculadas al partido comunista.

El comité provincial de Valladolid del partido comunista de España (marxista-leninista) ha sido desarticulado tras una investigación llevada a cabo por funcionarios de la Brigada de Investigación Social de la Jefatura Superior de Policía, y siete de sus más caracterizados militantes fueron detenidos.

Entre éstos figuran los responsables de la secretaría política, de la secretaría de la organización y de la gestión y propaganda, todos los cuales, con las diligencias instruidas, han pasado a disposición judicial.

Este comité provincial enlaza con el comité regional de las dos Castillas, con sede en Madrid, y del que dependían directamente.

Los detenidos son autores de la confección y distribución de numerosa propaganda y colocación de «pegatinas» registrada en esta capital durante los últimos meses, así como de la colocación de banderas rojas con el emblema de la hoz y el martillo y las siglas P.C.E. (M-1) en el barrio vallisoletano de Las Delicias el pasado día 1 de mayo.

Disponían para sus reuniones de dos locales, uno en la capital y otro en las inmediaciones.

Ha sido incautada numerosa propaganda, preparada ya para su distribución, así como dos planígrafos, máquinas de escribir y una estampilla con la que confeccionaron las «pegatinas» aparecidas últimamente en diversos lugares de la ciudad.

El comité provincial de Valladolid era conocido dentro de la organización con la clave 22 y dependiente de él actuaba la célula «Lenin», cuyos componentes han sido también detenidos.

●

VALENCIA: DETENIDOS LOS COMPONENTES DE OTRO GRUPO

Una vasta red de actividades subversivas, de carácter marcadamente comunista también, ha sido desarticulada por la Guardia Civil, que ha logrado detener a ocho activistas, ocupando mucho material almacenado en tres pisos de Valencia.

A la vista de las actividades subversivas desarrolladas últimamente, en especial en los medios estudiantiles y obreros valencianos, la Guardia Civil montó un servicio especial; en primer lugar, se descubrió un piso que unos jóvenes tenían en la zona de Chirivella, donde se ocupó diverso material de multicopista, fotocopiadoras, propaganda y algunas bombas caseras. Seguidamente fue localizado otro piso en la zona de Campanar, un tercero en la Ciudad de Artista Fallero.

En suma, en los tres pisos se halló más de dos toneladas de impresos con propaganda firmada por las siglas F. R. A. P. y F. U. D. E., amén de multicopistas, fotocopiadoras, artefactos de explosión de fabricación casera, mechas, algunas armas, barras de hierro, libros, navajas y banderas rojas.

La actuación de la Guardia Civil, que se llevó con celeridad, sigilo y cautela, dio como resultado también la detención de ocho jóvenes —cinco muchachas y tres muchachos—, comprendidos entre dieciocho y veinticinco años, todos ellos estudiantes e implicados en las actividades subversivas que se fraguaban en aquellos tres locales, y que tenían su desarrollo en la vía pública y en los medios universitarios y trabajadores.

Como todo el material intervenido, los ocho cabecillas de esta organización, cuyos nombres no han sido dados a conocer, han sido puestos a disposición de la autoridad judicial correspondiente.

EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Por otra parte, en Santa Cruz de Tenerife la Policía ha desarticulado una organización subversiva al detener a nueve personas, entre ellas tres mujeres, todas vinculadas, al parecer, al partido comunista.

El importante servicio, llevado a cabo por funcionarios de la Brigada de Investigación Social, culminó con la localización de un chalet, alquilado ex profeso, en el que se consiguió decomisar diversa propaganda de tipo subversivo.

Las tres muchachas parece que eran las encargadas de colocar las pegatinas en los árboles, fachadas y plazas y principalmente en los alrededores de la Universidad de La Laguna.

Todos los detenidos, de los que no han sido facilitados los nombres, son estudiantes.

VARIOS DETENIDOS EN RELACION CON EL POLICIA ASESINADO EL 1 DE MAYO

La investigación que lleva a cabo la Policía ha puesto al descubierto una amplia organización subversiva

SE HAN OCUPADO ARMAS Y ABUNDANTE MATERIAL DE PROPAGANDA UTILIZADO POR LOS GRUPOS CLANDESTINOS DESARTICULADOS

La Dirección General de Seguridad, a través de la Oficina de Prensa, informa que durante las pasadas semanas se ha venido desarrollando por los servicios de la Jefatura Superior de Policía de Madrid una intensa labor de investigación, que continúa, y que ha dado como resultado una amplia desarticulación de diversas organizaciones clandestinas comunistas encuadradas en un denominado «Frente Revolucionario Antifascista Patriótico». Se trata de grupos inspirados en una línea «maoísta» o pro-china, de extremada peligrosidad por el carácter violento de sus actividades.

Estos grupos, que utilizaban denominaciones tales como «Partido Comunista de España Marxista Leninista», «Oposición Sindical Obrera», «Unión Popular de Mujeres», «Federación de Estudiantes de Enseñanza Media» y otras similares, han sido los organizadores y responsables de distintas acciones, denominadas de «comando», cuya violencia y peligrosidad iba en aumento, tales como roturas de lunas en la avenida de José Antonio, calle de Fuencarral y otros puntos de la capital; agresión con piedras o con botellas conteniendo líquidos inflamables contra entidades bancarias, Cajas de Ahorros y firmas extranjeras, etc. Los elementos que intervenían en estas perturbaciones actuaban bajo la protección de grupos provistos de barras de hierro, cadenas, armas blancas, palos y otros objetos contundentes. Así, el día 11 del pasado mes de febrero, estos grupos promovieron una acción que tuvo como escenario el «Rastrillo» que existe en la calle de Marqués de Viana, donde los llamados «piquetes de defensa» iban provistos de barras de hierro y de armas blancas, obligando a una enérgica actuación de los servicios policiales, que tuvieron que realizar algunos disparos para dispersarlos. Resultó herido en un brazo uno de los componentes del «piquete de defensa» que esgrimía un cuchillo de monte.

La propaganda de estos grupos integrados en el «Frente Revolucionario Antifascista Patriótico» incitaba a toda clase de violencias. Incluso, y con pretexto de los incidentes del día 11 de febrero, llegó a propugnarse la agresión a los miembros de la Policía gubernativa cuando fueran aislados, tratando de exacerbar los ánimos con la falsa afirmación de que la intervención policial en la calle Marqués de Viana había producido gran número de heridos.

La labor de agitación de estos grupos resultaba aún más peligrosa por ser orientada, de forma preferente, hacia los sectores estudiantiles más jóvenes, incluso a los alumnos de Enseñanza Media.

ESTRATEGIA DEL 1 DE MAYO

Con ocasión del 1 de mayo estos grupos, percatándose de que no podían intentar una gran manifestación o acción de masas, prepararon la actuación de grupos aislados, que habían de perturbar el orden en puntos diversos de la capital y de forma especial en las calles de Ave María, Tres Peces, Olmo, Huertas y plaza de Antón Martín. Sus miembros recibieron instrucciones de ir armados con barras de hierro, palos y armas blancas, así como de atacar con la máxima violencia a la fuerza pública. En previsión de que en estos enfrentamientos se produjeran heridos, habían establecido con médicos y enfermeras, miembros de la organización, un servicio para evitar que estos lesionados tuvieran que acudir a centros oficiales de asistencia, eludiéndose así el peligro de identificación. La actuación de estos grupos el día 1 de mayo dio lugar a los graves incidentes ya divulgados por la Prensa.

Los servicios establecidos por la Jefatura Superior de Policía de Madrid, a cargo de inspectores del Cuerpo General de Policía y de fuerzas de la Policía Armada, dieron como resultado la detención, el día 1 de mayo, de numerosos individuos implicados en estos incidentes, de los cuales 27 pasaron a disposición de la autoridad judicial militar, dos al Juzgado de Orden Público y 49 sancionados con arreglo a lo dispuesto en la ley de Orden Público.

Como consecuencia de la labor de investigación llevada a cabo por la Brigada de Investigación Social, han sido detenidos numerosos e importantes miembros de las diversas organizaciones clandestinas integradas en el «Frente Revolucionario Antifascista Patriótico», con intervención de medios técnicos para la confección de propaganda, documentación, armas blancas y barras de hierro utilizadas para estas acciones violentas.

VARIOS MEDICOS DETENIDOS

Entre los detenidos figura José Luis Díaz Fernández, médico, acusado de ser miembro del Comité Provincial del titulado «Partido Comunista Marxista Leninista» y encargado de la Secretaría de la organización. Su esposa, María del Carmen Sánchez-Casas Padilla, enfermera, también detenida, formaba parte del servicio organizado para atender a los miembros de estos grupos que pudieran resultar lesionados al enfrentarse con la fuerza pública. Por formar parte de este mismo servicio, también han sido de-

tenidos otros tres médicos, así como tres enfermeras más. Se había dado la consigna de que los miembros de este servicio clandestino de asistencia podrían ser identificados por el hecho de que situarían un clavel rojo en lugar visible sobre las mesas de determinadas cafeterías de la capital.

También han sido detenidos los hermanos Jesús y Jorge Diz Gómez, miembros del Comité Provincial y del Comité Regional de esta organización clandestina. Al primero de ellos se le imputa ser secretario de organización del Comité Regional de Castilla y al segundo ostentar igual cargo en la Secretaria Política del Comité Provincial de Madrid.

CONGRESO DEL F. R. A. P., EN ITALIA

Las declaraciones de estos detenidos y la documentación intervenida ha permitido conocer los esquemas orgánicos y de funcionamiento de las distintas organizaciones encuadradas en el «Frente Revolucionario Antifascista Patriótico». Durante la pasada Semana Santa esta organización celebró su primer congreso en unos barracones próximos al pueblo de Lavono, a unos kilómetros de Milán (Italia), donde se reafirmaron los puntos programáticos entre los que figuran como fundamentales el derrocamiento del régimen mediante «luchas revolucionarias», la implantación de una «República Popular Democrática y Federativa», la creación de un Ejército al servicio del pueblo y otros objetivos revolucionarios.

Posteriormente, y como consecuencia de la investigación, fue identificado y detenido Enrique Aguilar Benítez de Lugo, que tenía a su cargo la Secretaría de Propaganda del Comité regional de esta organización clandestina. En su declaración reconoció militar en esta organización desde hace varios años y haber desarrollado su actividad en la Facultad de Medicina y en otras misiones, hasta alcanzar el puesto directivo que antes se cita.

Como consecuencia de la declaración prestada por Enrique Aguilar Benítez de Lugo se logró la localización del «aparato de propaganda» del Comité provincial de esta organización clandestina, establecido en la calle de Palermo, 17, donde se intervino una multicopista eléctrica que había sido robada en el Centro de Cálculo de la Ciudad Universitaria el 24 de diciembre del pasado año, así como clichés y diverso material. Ha podido comprobarse que con esta multicopista se ha confeccionado la mayor parte de la propaganda difundida en los últimos meses. También se ha conseguido la intervención de diversos planígrafos utilizados en la confección de propaganda.

OTROS DETENIDOS

Las gestiones policiales han dado como resultado la detención de otros miembros de estos grupos, algunos de ellos acusados de haber participado en los incidentes del 1 de mayo, ocupándoseles navajas y barras de hierro. Entre los detenidos figuran miembros de la denominada «Federación Universitaria Democrática Española», en realidad, un grupo comunista «maoísta» integrado en el ya citado «Frente Revolucionario Antifascista Patriótico».

Igualmente han sido detenidos miembros del grupo denominado «Oposición Sindical Obrera», también integrado en esa organización comunista «maoísta», entre los que destaca Esperanza Larren López, en cuyo domicilio fueron encontradas dos barras de hierro que se utilizaron en los incidentes del día 11 de febrero.

Entre los detenidos vinculados a la «Federación Democrática Universitaria Española», se encuentran Julián Angosto Pérez y José Joaquín Arregui Mendia, estudiantes. Al segundo se le imputa haber formado parte del grupo que agredió con arma blanca al policía armada conductor que resultó herido el 1 de mayo.

Otros de los detenidos, miembros de esta organización clandestina, habían difundido propaganda de la misma en el Hospital Clínico y en el Gran Hospital.

Asimismo ha sido detenido Rafael Vallejo Sánchez, acusado de formar parte la «Coordinadora» de las «Comisiones Obreras» en Alcalá de Henares y de tener contactos con un grupo «trostkista».

Otros tres miembros de esta organización clandestina han sido detenidos e Valladolid, acusados de constituir el «Comité Provincial» de este grupo comunista en dicha ciudad.

Continúa la labor de investigación para la desarticulación de las actividades de estos grupos subversivos.

POR LOS INCIDENTES DE MAYO DEL 73

PROXIMO JUICIO CONTRA VEINTIDOS SUPUESTOS MIEMBROS DEL F.R.A.P.

Para el día 4 de octubre se ha anunciado, ante el Tribunal de Orden Público el juicio oral contra veintidós supuestos miembros del F. R. A. P., de los que siete son mujeres, acusados de un delito de terrorismo, con muerte de una persona, infoma Cifra.

Los hechos se refieren a los incidentes del 1 de mayo de 1973 en Madrid, en los que resultó muerto el subinspector de Policía don Juan Antonio Fernández Gutiérrez y heridos otros policías.

El fiscal solicita por terrorismo la pena de veitiún años de reclusión mayor para dieciséis de los procesados, y siete años de prisión para otros cuatro, por tener menos de dieciocho años en aquel momento, así como cuatro años de prisión por propaganda ilegal para los restantes.

A este respecto, «Sábado Gráfico» dice que todavía no se ha resuelto por el Tribunal si es o no aplicable la amnistía al presente caso.

El 4 de octubre, veintidós miembros del «FRAP», ante el TOP

Un juicio oral contra 22 supuestos miembros del «F.R.A.P.», de los que siete son mujeres ha sido fijado por el Tribunal de Orden Público para el próximo día 4 de octubre, según informa el semanario «Sábado Gráfico». Los inculpados están acusados de un delito de terrorismo con muerte de una persona. Los hechos se refieren a los incidentes del primero de mayo de 1973 en Madrid, en los que resultó muerto el subinspector de policía don Juan Antonio Fernández Gutiérrez y heridos otros policías.

El fiscal solicita la pena de 21 años de reclusión mayor para 16 de los procesados, por el delito de terrorismo, y siete años de prisión para otros cuatro por tener menos de 18 años en aquel momento, así como cuatro años de prisión por propaganda ilegal para los restantes.

Todavía no se ha resuelto por el tribunal si es o no aplicable la amnistía al presente caso, al no existir, según la acusación, pruebas de la participación directa de los acusados en la muerte y lesiones de los policías, lo que hace posible que puedan ser amnistiados y suspendido el juicio al que hace referencia la información.

Grupo comunista desarticulado en Málaga

Málaga 28. La Oficina de Información de la Guardia Civil ha entregado a los medios informativos la siguiente nota: «Por fuerzas de la 251 Comandancia de la Guardia Civil, en colaboración con la Brigada de Investigación Social del Cuerpo General de Policía, ha sido desarticulado el partido comunista en esta capital, siendo detenidos y puestos a disposición de la autoridad judicial 20 individuos, entre los que figuran los dirigentes y principales responsables regionales y locales del partido Frente Revolucionario Antifascista Patriótico (F. R. A. P.) y sus facciones Federación Universitaria Democrática Española (F. U. D. E.) y Oposición Sindical Obrera (O. S. O.).

También han sido aprehendidos en poder de estos individuos armas cortas y blancas, dos multicopistas, abundante propaganda ilegal, libros y material de multicopista.

Como consecuencia de este importante servicio han sido desarticulados igualmente los grupos de este partido en Motril y Linares.»—Logos.

VARIOS DETENIDOS EN RELACION CON EL POLICIA ASESINADO EL 1 DE MAYO

La investigación que lleva a cabo la Policía ha puesto al descubierto una amplia organización subversiva

SE HAN OCUPADO ARMAS Y ABUNDANTE MATERIAL DE PROPAGANDA UTILIZADO POR LOS GRUPOS CLANDESTINOS DESARTICULADOS

La Dirección General de Seguridad, a través de la Oficina de Prensa, informa que durante las pasadas semanas se ha venido desarrollando por los servicios de la Jefatura Superior de Policía de Madrid una intensa labor de investigación, que continúa, y que ha dado como resultado una amplia desarticulación de diversas organizaciones clandestinas comunistas encuadradas en un denominado «Frente Revolucionario Antifascista Patriótico». Se trata de grupos inspirados en una línea «maoísta» o pro-china, de extremada peligrosidad por el carácter violento de sus actividades.

Estos grupos, que utilizaban denominaciones tales como «Partido Comunista de España Marxista Leninista», «Oposición Sindical Obrera», «Unión Popular de Mujeres», «Federación de Estudiantes de Enseñanza Media» y otras similares, han sido los organizadores y responsables de distintas acciones, denominadas de «comando», cuya violencia y peligrosidad iba en aumento, tales como roturas de lunas en la avenida de José Antonio, calle de Fuencarral y otros puntos de la capital; agresión con piedras o con botellas conteniendo líquidos inflamables contra entidades bancarias, Cajas de Ahorros y firmas extranjeras, etc. Los elementos que intervenían en estas perturbaciones actuaban bajo la protección de grupos provistos de barras de hierro, cadenas, armas blancas, palos y otros objetos contundentes. Así, el día 11 del pasado mes de febrero, estos grupos promovieron una acción que tuvo como escenario el «Rastrillo» que existe en la calle de Marqués de Viana, donde los llamados «piquetes de defensa» iban provistos de barras de hierro y de armas blancas, obligando a una enérgica actuación de los servicios policiales, que tuvieron que realizar algunos disparos para dispersarlos. Resultó herido en un brazo uno de los componentes del «piquete de defensa» que esgrimía un cuchillo de monte.

La propaganda de estos grupos integrados en el «Frente Revolucionario Antifascista Patriótico» incitaba a toda clase de violencias. Incluso, y con pretexto de los incidentes del día 11 de febrero, llegó a propugnarse la agresión a los miembros de la Policía gubernativa cuando fueran aislados, tratando de exacerbar los ánimos con la falsa afirmación de que la intervención policial en la calle Marqués de Viana había producido gran número de heridos.

La labor de agitación de estos grupos resultaba aún más peligrosa por ser orientada, de forma preferente, hacia los sectores estudiantiles más jóvenes, incluso a los alumnos de Enseñanza Media.

ESTRATEGIA DEL 1 DE MAYO

Con ocasión del 1 de mayo estos grupos, percatándose de que no podían intentar una gran manifestación o acción de masas, prepararon la actuación de grupos aislados, que habían de perturbar el orden en puntos diversos de la capital y de forma especial en las calles de Ave María, Tres Peces, Olmo, Huertas y plaza de Antón Martín. Sus miembros recibieron instrucciones de ir armados con barras de hierro, palos y armas blancas, así como de atacar con la máxima violencia a la fuerza pública. En previsión de que en estos enfrentamientos se produjeran heridos, habían establecido con médicos y enfermeras, miembros de la organización, un servicio para evitar que estos lesionados tuvieran que acudir a centros oficiales de asistencia, eludiéndose así el peligro de identificación. La actuación de estos grupos el día 1 de mayo dio lugar a los graves incidentes ya divulgados por la Prensa.

Los servicios establecidos por la Jefatura Superior de Policía de Madrid, a cargo de inspectores del Cuerpo General de Policía y de fuerzas de la Policía Armada, dieron como resultado la detención, el día 1 de mayo, de numerosos individuos implicados en estos incidentes, de los cuales 27 pasaron a disposición de la autoridad judicial militar, dos al Juzgado de Orden Público y 49 sancionados con arreglo a lo dispuesto en la ley de Orden Público.

Como consecuencia de la labor de investigación llevada a cabo por la Brigada de Investigación Social, han sido detenidos numerosos e importantes miembros de las diversas organizaciones clandestinas integradas en el «Frente Revolucionario Antifascista Patriótico», con intervención de medios técnicos para la confección de propaganda, documentación, armas blancas y barras de hierro utilizadas para estas acciones violentas.

VARIOS MEDICOS DETENIDOS

Entre los detenidos figura José Luis Díaz Fernández, médico, acusado de ser miembro del Comité Provincial del titulado «Partido Comunista Marxista Leninista» y encargado de la Secretaría de la organización. Su esposa, María del Carmen Sánchez-Casas Padilla, enfermera, también detenida, formaba parte del servicio organizado para atender a los miembros de estos grupos que pudieran resultar lesionados al enfrentarse con la fuerza pública. Por formar parte de este mismo servicio, también han sido de-

tenidos otros tres médicos, así como tres enfermeras más. Se había dado la consigna de que los miembros de este servicio clandestino de asistencia podrían ser identificados por el hecho de que situarían un clavel rojo en lugar visible sobre las mesas de determinadas cafeterías de la capital.

También han sido detenidos los hermanos Jesús y Jorge Diz Gómez, miembros del Comité Provincial y del Comité Regional de esta organización clandestina. Al primero de ellos se le imputa ser secretario de organización del Comité Regional de Castilla y al segundo ostentar igual cargo en la Secretaría Política del Comité Provincial de Madrid.

CONGRESO DEL F. R. A. P., EN ITALIA

Las declaraciones de estos detenidos y la documentación intervenida ha permitido conocer los esquemas orgánicos y de funcionamiento de las distintas organizaciones encuadradas en el «Frente Revolucionario Antifascista Patriótico». Durante la pasada Semana Santa esta organización celebró su primer congreso en unos barracones próximos al pueblo de Lavono, a unos kilómetros de Milán (Italia), donde se reafirmaron los puntos programáticos entre los que figuran como fundamentales el derrocamiento del régimen mediante «luchas revolucionarias», la implantación de una «República Popular Democrática y Federativa», la creación de un Ejército al servicio del pueblo y otros objetivos revolucionarios.

Posteriormente, y como consecuencia de la investigación, fue identificado y detenido Enrique Aguilar Benítez de Lugo, que tenía a su cargo la Secretaría de Propaganda del Comité regional de esta organización clandestina. En su declaración reconoció militar en esta organización desde hace varios años y haber desarrollado su actividad en la Facultad de Medicina y en otras misiones, hasta alcanzar el puesto directivo que antes se cita.

Como consecuencia de la declaración prestada por Enrique Aguilar Benítez de Lugo se logró la localización del «aparato de propaganda» del Comité provincial de esta organización clandestina, establecido en la calle de Palermo, 17, donde se intervino una multicopista eléctrica que había sido robada en el Centro de Cálculo de la Ciudad Universitaria el 24 de diciembre del pasado año, así como clichés y diverso material. Ha podido comprobarse que con esta multicopista se ha confeccionado la mayor parte de la propaganda difundida en los últimos meses. También se ha conseguido la intervención de diversos planígrafos utilizados en la confección de propaganda.

OTROS DETENIDOS

Las gestiones policiales han dado como resultado la detención de otros miembros de estos grupos, algunos de ellos acusados de haber participado en los incidentes del 1 de mayo, ocupándoseles navajas y barras de hierro. Entre los detenidos figuran miembros de la denominada «Federación Universitaria Democrática Española», en realidad, un grupo comunista «maoísta» integrado en el ya citado «Frente Revolucionario Antifascista Patriótico».

Igualmente han sido detenidos miembros del grupo denominado «Oposición Sindical Obrera», también integrado en esa organización comunista «maoísta», entre los que destaca Esperanza Larren López, en cuyo domicilio fueron encontradas dos barras de hierro que se utilizaron en los incidentes del día 11 de febrero.

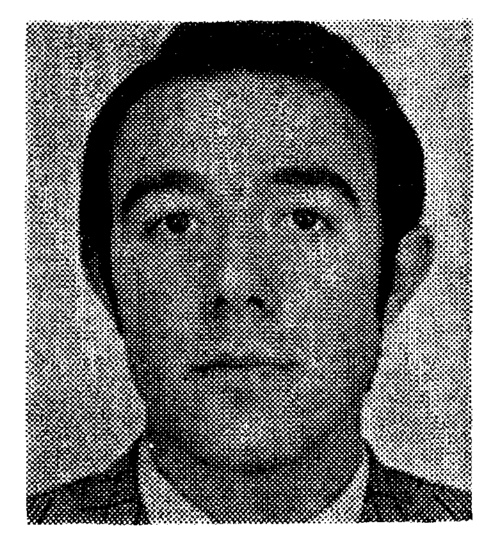
Entre los detenidos vinculados a la «Federación Democrática Universitaria Española», se encuentran Julián Angosto Pérez y José Joaquín Arregui Mendia, estudiantes. Al segundo se le imputa haber formado parte del grupo que agredió con arma blanca al policía armada conductor que resultó herido el 1 de mayo.

Otros de los detenidos, miembros de esta organización clandestina, habían difundido propaganda de la misma en el Hospital Clínico y en el Gran Hospital.

Asimismo ha sido detenido Rafael Vallejo Sánchez, acusado de formar parte la «Coordinadora» de las «Comisiones Obreras» en Alcalá de Henares y de tener contactos con un grupo «trostkista».

Otros tres miembros de esta organización clandestina han sido detenidos e Valladolid, acusados de constituir el «Comité Provincial» de este grupo comunista en dicha ciudad.

Continúa la labor de investigación para la desarticulación de las actividades de estos grupos subversivos.



Don Juan Antonio Fernández Gutiérrez

Madrid: INDIGNACION POR LA MUERTE A PUÑALADAS DEL JOVEN POLICIA

EL PRINCIPE DE ESPAÑA VISITO ESTA MAÑANA A OTROS DOS AGENTES HERIDOS

MADRID, 2. (INFORMACIONES.)

Todos los ambientes de opinión de la capital de España se encuentran consternados y llenos de indignación por el asesinato del joven subinspector de policía don Juan Antonio Fernández Gutiérrez, de veintiún años, que resultó muerto anoche en Madrid, en el curso de una manifestación que tuvo lugar cerca de Antón Martín. El policía, acorralado por un grupo que esgrimía barras de hierro y cuchillos, murió a consecuencia de las puñaladas recibidas en el pecho, una de ellas mortal de necesidad. Otros dos compañeros resultaron heridos de diversa gravedad.



Manuel Junior

Don Teodomiro Fernández Alonso, de cincuenta y dos años (mecánico especialista de una mina de león), y doña Manuela Gutiérrez Bayón, de cuarenta y un años, padres del policía don Juan Antonio Fernández Gutiérrez, muerto ayer en acto de servicio en el curso de una manifestación ilegal, lloran amargamente ante la capilla ardiente, instalada en la Dirección General de Seguridad

Según las últimas noticias de que disponemos, su estado evoluciona favorablemente, aunque se mantienen las naturales reservas debido a las pocas horas transcurridas desde que ocurrieron los hechos. A pesar de que han circulado rumores en el sentido de que el autor de la muerte del señor Fernández Gutiérrez estaba detenido y había confesado el hecho, oficialmente este extremo no se ha confirmado. La Policía guarda silencio en torno a las detenciones —más de 150— realizadas ayer.

A la una de la tarde, en el salón de Cánovas de la Dirección General de Seguridad, donde se había instalado la capilla ardiente, se ha celebrado un funeral por el policía muerto. Después de la misa se ha procedido al traslado de los restos mortales de don Juan Antonio Fernández a León, su tierra natal, donde recibirán sepultura. El infortunado agente de la autoridad llevaba aproximadamente año y medio en el Cuerpo, estudiaba segundo de Farmacia y residía en una pensión madrileña.

Esta mañana, el Príncipe de España ha visitado en la ciudad residencial Francisco Franco a los otros dos policías heridos con arma blanca durante la manifestación, se ha interesado por su estado y ha hecho votos por su pronto restablecimiento.

NOTA OFICIAL

La Jefatura Superior de Policía ha comunicado este mediodía la siguiente nota oficial:

«A primeras horas de la tarde se produjo una pequeña manifestación, integrada por unas 150 personas, en la calle Peña Cabalga (Vallecas), en el curso de la cual se arrojó propaganda y se profirieron gritos subversivos. Fuerzas de la Guardia Civil detuvieron a dos mujeres que formaban parte de este grupo.

También a primera hora de la tarde fueron retiradas otras dos banderas rojas, una en la calle Cangas de Narcea, del barrio de San Blas, que había sido arrojada sobre el tendido eléctrico, y la otra colgada de un árbol en el Camino Viejo de Leganés.

Sobres las 19,40 horas fueron detenidos en la zona de Villaverde cuatro individuos a los que se intervinieron palos y barras de hierro. Al parecer, intentaban participar en una «acción» preparada para aquella zona, que luego no llegó a producirse.

(Pasa a la última página.)

Indignación por la muerte del joven policía

(Viene de la pág. primera.)

A las 19,45 horas aparecieron diversos grupos, armados con barras de hierro, palos y armas blancas, por la zona de las calles de Santa Isabel, Lope de Vega, Huertas y Drumen y glorieta de Embajadores. Los servicios policiales intervinieron, registrándose con tal motivo agresiones por parte de esos grupos y efectuándose numerosas detenciones.

Con ocasión de estos últimos incidentes, en la calle de Santa Isabel y al procederse a la detención de unos manifestantes, un grupo agredió con armas blancas y barras de hierro a los funcionarios. Como consecuencia de esta agresión, resultó con lesiones gravísimas, de las que posteriormente falleció en la Residencia Sanitaria Francisco Franco, el subinspector del Cuerpo General de Policía don Juan Antonio Fernández Gutiérrez, y con lesiones graves el también inspector don Bienvenido López García y el conductor de la Policía Armada don Faustino Perabad Castro, también ingresados en la Residencia Francisco Franco. Con lesiones de menor importancia resultaron dos inspectores del Cuerpo General de Policía y dos policías armados.

Posteriormente, sobre las 20 horas, otro grupo se manifestó en la avenida de San Diego, portando banderas rojas, botellas con líquidos inflamables, barras y palos. El grupo se dispersó al intervenir la fuerza pública, que efectuó varias detenciones. En este lugar se recogieron cinco botellas con líquidos inflamables que no llegaron a explotar y siete banderas rojas.

Por último, a las 21,25 horas se señaló la presencia de un grupo de unos 40 jóvenes en la calle del Olivar, que se dirigió hacia la de Lavapiés. La fuerza pública los dispersó y efectuó trece detenciones.

En el curso de los incidentes ocurridos durante la tarde y primeras horas de la noche, se han efectuado 145 detenciones.»

ORDEN PUBLICO

UN SUPUESTO MIEMBRO DEL F. R. A. P., HERIDO POR LA GUARDIA CIVIL CUANDO INTENTABA PASAR A FRANCIA

IRUN, 11. (LOGOS.)—Una patrulla de la Guardia Civil abrió fuego sobre tres hombres que intentaban pasar hacia Francia por la zona de Dancharinea. Hubo un herido, llamado Ignacio Sánchez Palacios, de veinticinco años, de Gijón, refugiado político en Francia y perteneciente, al parecer, a un movimiento izquierdista español denominado F. R. A. P. Otros dos individuos se han refugiado en Francia.

Las siglas F.R.A.P. responden a la organización ilegal Frente Revolucionario Antifascista y Patriótico.

ORDEN PUBLICO

La Policía desarticula un grupo comunista de inspiración trotskista

MADRID, 26. (LOGOS.)— La Brigada de Investigación Social de la Jefatura Superior de Policía venía realizando investigaciones para conocer la identidad de las personas implicadas en actividades propagandísticas de un grupo o fracción comunista, de inspiración trotskista, denominado Liga Comunista Revolucionaria, que tenía su principal proyección hacia los medios universitarios, creando un clima de agitación. En otras ocasiones, este grupo comunista centró sus actividades en alterar el orden público, llegando incluso al lanzamiento de botellas de líquido inflamable en distintos puntos y establecimientos.

Las gestiones de la Policía dieron un resultado positivo. En el sótano de un hotel del pueblo de Las Matas se hallaba hábilmente escondido todo el dispositivo central de propaganda, entre el que se encontraba una multicopista eléctrica. El inquilino del referido hotel, José Antonio Núñez López, ha sido detenido. Igualmente, y como consecuencia de las pesquisas realizadas, ha sido detenido Enrique Carlos Navascués Lalourly, al parecer dirigente de esta organización, en cuyo domicilio se ha encontrado diversa documentación relacionada con el funcionamiento de la misma. Asimismo han sido detenidos Luis Silio López, Ismael Jaime Navarro Galindo, José Luis Fernández Quirós y José Carlos Ortiz Morales, todos militantes de la organización, que juntamente con el material aprehendido han pasado a disposición de la autoridad judicial competente.



En estos tres últimos meses, la Brigada Político-Social ha desarticulado varios grupos clandestinos extremistas y detenido a presuntos miembros que operaban en distintas capitales españolas.

El día 1 de agosto fue desarticulado un grupo de orientación marxista-leninista que actuaba principalmente en la Universidad de Barcelona, siendo detenidas cuatro personas.

El día 28 de agosto fueron detenidos en Málaga veinte supuestos miembros del F.R.A.P. (Frente Revolucionario Antifascista y Patriota), organización de tendencia marxista-leninista, entre los que figuraban los dirigentes y principales responsables regionales y locales del partido comunista (m-l) y otros miembros de la organización que operaban en Motril, Linares y Gérgal.

El día 2 de septiembre, la Guardia Civil de Alicante desarticuló un núcleo de distribución de propaganda clandestina y detuvo a dos individuos, presuntos miembros del F.R.A.P., organización de tendencia marxista-leninista.

El día 21 de septiembre, funcionarios de la Comisaría de Policía de San Sebastián desarticularon el llamado Comité Comarcal del P.C.E. (I) (Partido Comunista Español Internacional) de Eibar y detuvieron a ocho personas, presuntas integrantes del mismo.

El 27 de septiembre fueron detenidos en Barcelona tres individuos, pertenecientes, al parecer, al P.E.N.S. (Partido Español Nacional-Socialista), grupo de extrema-derecha que en los últimos meses venía amenazando a las librerías. Estas tres personas fueron detenidas como presuntas autoras de la colocación de un artefacto incendiario en la Oficina de Prensa del Arzobispado de Barcelona.

El día 4 de octubre fueron detenidos en Barcelona tres supuestos dirigentes del P.C. (m-l) (Partido Comunista marxista-leninista), encuadrados al parecer en el F. R. A. P.

El día 8 de octubre fueron detenidos en Madrid tres individuos cuando, junto a otros ocho jóvenes, repartían propaganda subversiva suscrita por el Comité Coordinador pro F.R.A.P., en cuyo texto se incitaba a la huelga de la construcción a partir del día 8

Finalmente, el pasado día 25, dieciséis presuntos miembros del llamado Comité Regional del Partido Comunista de España en Sevilla fueron articulado dicho comité, según llana, con lo que quedó desarticclado dicho comité, según informó la Jefatura Superior de Policía.

Detenidos presuntos comuni... en Madrid

MADRID, 29. (INFORMACIONES.)—La Dirección General de Seguridad nos remite una nota informativa sobre la detención de una célula comunista.

Como consecuencia de las investigaciones que vienen desarrollando funcionarios de la Comisaría General de Investigación Social afectos a las Brigadas Central y Regional, se ha conseguido hasta este momento la identificación de varios individuos dirigentes del llamado partido comunista - marxista - leninista y los componentes de la organización de masas, que constituyen el denominado F.R.A.P., los que preparaban actos terroristas para el próximo día 1 de mayo, consistente en ataques a personas, edificios públicos y comerciales.

Con estas gestiones policiales se ha logrado la detención de 20 personas, entre las que se encuentran los activistas más peligrosos que clandestinamente vienen actuando en nuestra capital.

Al efectuarse aquéllas se logró localizar y descubrir el «aparato» de propaganda, disimulado en un establecimiento, bajo la apariencia de una fontanería. Este estaba situado en la calle de Alfredo Camba, número 42, en él se ha intervenido una multicopista eléctrica, máquina de escribir y gran cantidad de propaganda del mencionado partido, que estaba destinada para lanzarse en estos días.

Continuando las pesquisas en el domicilio de varios individuos detenidos, se ocuparon diferentes armas blancas, como puñales, machetes, explosivos y gran cantidad de fulminantes con los que tenían preparado un dispositivo para simular ráfagas de ametralladoras en el momento en que se enfrentaran con la fuerza pública para provocar de ésta el uso de las armas, usando al mismo tiempo las otras armas para agredir a los funcionarios, siguiendo la táctica que emplearon el 1 de mayo del pasado año, en que dieron muerte a un funcionarios del Cuerpo General de Policía e hirieron a otros del mismo Cuerpo muy gravemente, al igual que a un conductor de la Policía Armada.

También se han ocupado importantes documentos que demuestran fehacientemente sus propósitos y planes de subvertir el orden violentamente. Entre aquéllos figuran relaciones en clave que están permitiendo la localización de otros implicados en estas ilegales actividades y a los que la Policía sigue sus pasos para realizar su detención.

Es de significar que cuando los funcionarios de la Policía procedían a la detención de varios de estos sujetos, ofrecieron violenta resistencia, lesionando a los inspectores, quienes fueron asistidos en centros asistenciales de las heridas causadas por aquéllos. En detenciones que se practicaron en la vía pública, profirieron gritos subversivos para confundir al público que presenciaba los hechos, intentando demostrar que la causa de la detención era simplemente una leve alteración de matiz político.

Los detenidos más significados hasta el momento son: Ildefonso López Doblas. Carlos Augusto Fernández Berenguer, que usaba documentación falsa a nombre de Vicente Velasco Posada; María Elena Mínguez Navarro, que usaba igualmente nombre y documentación falsa como Carmen García Resino y José Rodríguez Barrio.

Un subinspector de Policía, muerto a puñaladas por un grupo de manifestantes

El señor Fernández Gutiérrez, de veintiún años de edad, y otros compañeros suyos fueron brutalmente atacados en las proximidades de la calle de Atocha ● Trasladado urgentemente a la Ciudad Sanitaria Francisco Franco, falleció a los pocos minutos de su ingreso ● Conatos aislados de manifestación en diversos puntos de Madrid, con lanzamiento de octavillas y "cocteles Molotov" ● La Policía ha practicado más de centenar y medio de detenciones

Don Juan Antonio Fernández Gutiérrez, subinspector de segunda del Cuerpo General de Policía, ha sido muerto a puñaladas a última hora de ayer en la calle del Doctor Mata, semiesquina a la de Santa Isabel, en las proximidades de la calle de Atocha. Cuando, en acto de servicio, acudía con otros compañeros a desarticular a unos manifestantes que esgrimían banderas rojas, con la hoz y el martillo, el funcionario fue derribado al suelo y apuñalado con saña. Recibió varias cuchilladas, una de ellas mortal por necesidad. Otros inspectores sufren heridas de diverso pronóstico.

Los agredidos fueron trasladados con toda urgencia a la Ciudad Sanitaria Provincial Francisco Franco. El señor Fernández Gutiérrez, de veintiún años de edad y uno y medio en el Cuerpo, natural de León, hijo de un minero y estudiante de segundo curso de Medicina, fue atendido inmediatamente por el doctor Francino, jefe de guardia del Servicio de Cirugía del mencionado centro hospitalario, y por su equipo. Pese al masaje cardíaco que se hizo sin pérdida de tiempo y a la traqueotomía que se practicó o se inició, don Juan Antonio Fernández Gutiérrez fallecía a los pocos minutos de su ingreso. La cuchillada recibida en el hemitórax izquierdo, a la altura del corazón, con grandes desgarros musculares y rotura de vasos sanguíneos, era mortal.

CUATRO HERIDOS

En el mismo centro han ingresado don **Bienvenido López García**, inspector de tercera, que fue objeto en el quirófano de tres intervenciones, ya que ha sido herido de arma blanca en la espalda, en el bajo vientre y en el brazo izquierdo, que tiene casi totalmente desgarrado; otros dos inspectores que sufren lesiones de menor importancia y el conductor, policía armado, don **Faustino Penabad Castro**, quien, encontrándose en el interior del coche oficial, fue apuñalado por la espalda. Los inspectores están adscritos a la Brigada Regional de Investigación Social de la Jefatura Superior de Policía de Madrid. Otros funcionarios han sufrido contusiones y magulladuras de pronóstico leve, así como otras personas que se encontraban en las proximidades de los hechos.

A raíz del incidente han sido detenidos unos cien jóvenes, al parecer integrantes de los comandos

(Continúa en pág. siguiente)

SUBINSPECTOR DE POLICIA...

(Viene de la página anterior)

que pululaban por la zona de Antón Martín con la consigna de manifestarse. Hemos podido saber que algunos de los mozalbetes implicados directamente en la agresión a los funcionarios han sido trasladados también a la Dirección General de Seguridad.

El ministro de la Gobernación, **don Tomás Garicano Goñi**, y el director general de Seguridad, don **Eduardo Blanco Rodríguez**, acudieron a la Ciudad Sanitaria Provincial Francisco Franco nada más tener conocimiento de los hechos para interesarse por el estado de los heridos.

A última hora de la noche se personó en dicho centro sanitario el juez de guardia, titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 32, quien realizó las diligencias de rigor. Tras la práctica de la autopsia, es muy probable que el cadáver del infortunado policía sea trasladado a su tierra natal leonesa, donde recibirá cristiana sepultura.

COMO SE PRODUJO EL INCIDENTE

Organizaciones izquierdistas clandestinas habían convocado para ayer tarde, a las ocho, con motivo del 1 de mayo, a una manifestación que tendría como escenario la plaza de Antón Martín y zonas aledañas. La Policía había montado un dispositivo de vigilancia y de protección.

Minutos antes de la hora señalada comenzaron a aparecer en diversos puntos de la capital grupos de manifestantes, en especial por las calles de Santa Isabel, Lope de Vega, Drumen y glorieta de Embajadores, entre otros. Concretamente, en la calle de Santa Isabel en su confluencia con la del Doctor Mata, unos ochenta o cien manifestantes, que portaban banderas rojas y daban gritos y consignas de corte subversivo, atrajeron la atención de varios inspectores de Policía, los cuales acudieron con la intención de dispersarlos. Los funcionarios cayeron, al parecer, en una emboscada, pues se dio a la fuga el grupo que perseguían, apareciendo otro, que los manifestantes suelen denominar "piquete de defensa" y que siempre va armado. En esta ocasión, ese "piquete de defensa", integrado por gente muy joven, llevaba barras de hierro y cuchillos de monte; algunos habían atado, a modo de bayoneta, el cuchillo en una de las terminales de la barra.

Cuando los policías se encontraban a poca distancia, y sin que en ningún momento hicieran uso de sus armas, fueron agredidos en la forma y con las fatales consecuencias ya expuestas.

CONATOS DE MANIFESTACION Y ACTUACION DE COMANDOS

Al mediodía, un grupo numeroso de jóvenes se manifestó en la calle de López de Hoyos, esquina a la de Cartagena. Fueron arrojados algunos cócteles Molotov contra establecimeinto comerciales y abundante propaganda. La Policía practicó una docena de detenciones.

Los bomberos tuvieron que acudir a diferentes puntos de la capital para retirar, en total, unas siete u ocho banderas rojas que habían sido colocadas por manifestantes. Una de las banderas rojas fue colgada en el paso elevado de peatones existente en la carretera de Andalucía, en las proximidades con el cruce de Villaverde.

Por la tarde, en la **avenida de San Diego** se registró otra manifestación, en dirección hacia el **Pozo del Tío Raimundo**. Los manifestantes llevaban dos pancartas con textos subversivos. Fueron lanzadas dos botellas con líquido inflamable y también numerosas octavillas. Antes de retirarse, los grupos cruzaron varios coches en la calzada. Acudieron fuerzas de la Guardia Civil y de la Policía Armada. También en la avenida de Palomares y en otros lugares de la capital hicieron acto de presencia grupos de manifestantes. Anoche, desconocidos rompieron las lunas de algunos bancos y otros establecimientos en **la calle de Hilarión Eslava** y en la **plaza de San Juan de la Cruz**.

Como resumen, podemos decir que, salvo el desgraciado hecho que ha costado la vida a un inspector de Policía, y que da a la jornada de ayer un aire trágico, las manifestaciones no han tenido ni la importancia ni la afluencia de gente que en años pasados. La convocatoria para estos actos subversivos, realizada con abundante lanzamiento de propaganda desde hace varias jornadas por el **Partido Comunista**, las **Comisiones Obreras** y el **Frente Revolucionario Antifascista Patriota (F. R. A. P.)**, de clara ideología maoísta y cuyos miembros suelen utilizar navajas o cuchillos y barras de hierro y cadenas, por lo que no se descarta que los autores de la muerte del inspector de Policía y de las restantes agresiones pertenezcan a este Frente, como decíamos, la convocatoria apenas ha encontrado audiencia.

El número de detenciones practicadas durante toda la jornada supera el centenar y medio.